

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de accionistas de NETLAB S.A. , He examinado los libros contables y los Balances de la Empresa, por el año fiscal 2008, así como el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias y, de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.

Manifiesto que para el cumplimiento de estas funciones, conté con la colaboración de los administradores que me permitieron el acceso a los libros sociales de la Compañía, libros de Contabilidad y documentación general.

Declaro en forma expresa que, para el desempeño de estas funciones he cumplido con dispuesto en el art. 279 de la ley de compañías.

El examen sobre evaluación del control interno, determinó una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de NETLAB S.A., Al 31 de diciembre del 2008, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales emitidas por la República del Ecuador.

Atentamente,


Tmd. Marcelo Cruz
COMISARIO NETLAB S.A.

